

Miembros del Consejo de facultad. Sin otros asuntos más que tratar se levanta la sesión de Consejo de facultad, siendo los 11:10 am y firman los presentes dando conformidad a los Acuerdos.

### Acta de Consejo de facultad Ordinaria

Por medio de la plataforma virtual Cisco Webex, siendo los 10:09 am del día Lunes 05 de julio de 2021, de acuerdo a la citación N° 007-2021-CE/FIS-UANCV; considerando la siguiente agenda:

- Aprobación de Grados y Títulos de la FIS
- Aprobación del Reglamento de Prácticas Pre Profesionales Académico
- Asuntos Varios.

Con la asistencia de los siguientes Consejeros de facultad.

- \* M.Sc. Juan Carlos Herrera Miranda (Decano)
- \* M.Sc. Lucas Coaguina Cano
- \* Mgtr. Alcides Velazquez Ari
- \* Mgtr. Raul Gimerson Ninasirincha Garate
- \* Dr. Paul Mamani Tismado
- \* Dr. Rodolfo Fredy Anpari Chuna (Director)
- \* Dr. Richard Condori Cruz

Primeros: Visto el oficio N° 069; 070-2021-SA-FIS-UANCV; Remite expedientes de Título Profesional y Bachiller para su aprobación en sesión de Consejo de facultad; Después de dar a conocer y leer los Títulos y Bachilleres el Consejo aprobó los Expedientes

Título Profesional de ingeniero de Sistemas: Aprobado.

- 1) EXP. N°: 7351 BARRA HINOJOSA, ANTHONY CONSTANTINO
- 2) EXP. N°: 8941 TICA LUNA, MOISES
- 3) EXP. N°: 7758 ARI GOYZUETA ROCKY DENNIS



Título Profesional de Ingeniero de Seguridad y Gestión Minera: Aprobado

1) Exp. N°: 8890 QUISPE YUCRA ALEXANDER

Título Profesional de Ingeniería Empresarial e Informática: Aprobado

1) Exp. N°: 10092 PACOHUANACO PACCÓ ISIDRO

2) Exp. N°: 4629 COYLA TORRES LUIS ALBERTO

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERIA DE SISTEMAS

1) Exp. N°: 9108 PORTADA QUISPE, NORKA

2) Exp. N°: 15087 SANCHEZ NARVAEZ, JUNIOR.

3) Exp. N°: 13442 ILAGUITA COSI, ALEXANDER YONATAN.

4) Exp. N°: 11582 FLORES MAMANI, RUBEN RONALD

5) Exp. N°: 10288 CUTIPA GARNICA, MIGUEL ANGEL.

6) Exp. N°: 7084 TEJADA MAMANI, JURGEN ALDO.

7) Exp. N°: 1869-A RIVEROS RAMOS, MILWAR JOSE

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERIA DE SEGURIDAD Y GESTION MINERA

1) Exp. N°: 8189 RUELAS MAMANI, JORGE LUIS

2) Exp. N°: 7058 CHOQUEHUYTA CASTILLO, ALFREDO

3) Exp. N°: 8301 CONDORI GUCASAIRE, EDGAR

4) Exp. N°: 10728 VILLANNEVA RODRIGUEZ, RAUL JHEREMY

5) Exp. N°: 8190 TAPANA PALOMINO, PERCY

6) Exp. N°: 2134-A APAZA POLLOYQUERI, LUIS ANIBAL DANIEL.

7) Exp. N°: 7653 ALFERES TTITO, ANA DELIA

8) Exp. N°: 7655 ALFERES TTITO, WILFREDO

9) Exp. N°: 2345-A ALARCON MORA, STEVE JACK

10) Exp. N°: 2784-A ARANIGAR GOTO, BRYAN JESUS

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE INGENIERIA EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

1) Exp. N°: 12894 ARCE HILASACA, RONALD JUNIOR

2) Exp. N°: 11219 CALLOAPAZA CORIMAYHUA, YANETH

3) Exp. N°: 8293 FAISO ZAPANA, DANY YANETH

4) Exp. N°: 5052 CHAMOR MAMANI, BRAYAN HUBER

5) Exp. N°: 13821 CONDORI TOROCAHUA, RUSSEL THOMAS

6) Exp. N°: 7654 OCORRO PACHARI, ALONDRA HIDA

7) Exp. N°: 12341 TORRES CHAMBI, MAURY ANDRE

8) Exp. N: 9356 MALAGA BUSTINZA, BETZY ROSMERY

9) Exp. N: 6127 MALDONADO NINA, YULY MIREYA

Segundo: Aprobación del Reglamento de Practicas de la Facultad; el Señor decano da a conocer los Cambios y Solicita su aprobación; Quedando como acuerdo la aprobación del Reglamento de Practicas Pre Profesionales Académico de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y puesta en funcionamiento una vez salga la Resolución.

Tercero: Asuntos Varios.- Visto el oficio N: 001-2021-JUI/EPI5-UANCV; Presento plan de Proyecto del curso Taller de Asesoría de Teris; El Señor decano informa al consejo solicitando su aprobación; el consejo de facultad aprueba dicho curso Taller. Visto el oficio N: 057-2021-DG. F.AGP-UANCV; Solicita designar coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas; A propuesta del director de la Escuela Profesional de Ingeniería de sistemas "Raul Nina Riniche Garate"; Propone al Mgtr. Yana Laura Rodolfo como coordinador de la escuela Profesional de Ingeniería de sistemas de la filial Arequipa. Visto el Oficio N: 072-2021-D/FIS-UANCV; Solicita se apruebe en sesión de Consejo Ordinario los lineamientos para la recopilación de acervo documentario de la UANCV; el consejo de facultad Autoriza al Decano y Directores de las Escuelas profesionales la regularización de firmas como indica el oficio en mención. Sin otros asuntos más que tratar se levanta la sesión de Consejo de facultad, siendo las 10:34 am y firman los presentes dando conformidad a los Acuerdos.